

Monterrey, N.L. a 11 de mayo del 2015

Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones

PRESENTE

En respuesta a la convocatoria para la consulta pública del "Anteproyecto de Lineamientos Generales para el Otorgamiento de las Concesiones a que se refiere el Título Cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión", con respecto a las medidas correspondientes al Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite, manifiesto lo siguiente:

1. Los lineamientos que se pretenden aplicar al Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite son prácticamente los mismos que se pretenden aplicar a una concesión única, lo cual es contrario a la definición del servicio que hace la Unión Internacional de Telecomunicaciones, que es de **carácter personal y sin fines de lucro**.
2. Este proyecto no promueve el desarrollo del Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite, lo cual se opone a lo establecido en el artículo 7 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
3. Se establecen tres pagos, en distintos momentos del proceso; sin aún conocer los respectivos montos, esto no toma en cuenta que el Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite **no tiene fines de lucro y sus fines son eminentemente sociales**.
4. Los requisitos para "obtener una concesión" no son equiparables con los que gran parte de los países del mundo establecen para el Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite; de facto, muchos gobiernos con conocimiento de causa apoyan fuertemente al desarrollo de su radioafición.

Es un hecho que la aprobación de estos lineamientos implica la extinción del Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite en México

Por lo anterior, propongo lo siguiente:

1. Establecer verdaderamente reglas que sean acordes a la definición internacional del Servicio de Aficionados y de Aficionados por Satélite, anteponiendo que es personal y sin fines lucro, y que sus beneficios los recibe directamente la sociedad. La radioafición no es ni será un servicio comercial.

2. Que así como se hizo con las concesiones de uso social comunitarias, en donde sí se contemplaron acuerdos internacionales firmados por México, se consideren mesas de trabajo con radioaficionados para sensibilizar a las autoridades en la materia y se emitan reglas que sí promuevan el Servicio en México.
3. En la definición de las contraprestaciones y demás erogaciones, verdaderamente considerar que no hay lucro en la radioafición.

En tanto se desarrollen las anteriores propuestas, el IFT puede aplicar reglas emergentes que no detengan el desarrollo de la radioafición en México.

Aunado a los puntos antes mencionados quiero agregar en base de las recomendaciones realizadas por la mayoría de los radioaficionados del estado de Nuevo León, expongo lo siguiente:

Los radioaficionados aportamos beneficios a la sociedad en diferentes áreas tales como:

Social: Proveemos de ayuda en radiocomunicaciones en caso de desastres naturales y como ejemplo durante los últimos huracanes y tormentas tropicales en nuestro estado, que debido a su topografía las comunicaciones tradicionales no funcionan de manera eficiente. (Telefonía celular, sistema Nextel, etc.) Grupos de ayuda tales como los Jeppersos y 4X4 Mty nos piden apoyo en el área de comunicaciones para brindar mejor ayuda en las áreas rurales o de difícil acceso.

Técnico: Compartimos nuestros conocimientos en la materia con personas interesadas en nuestra actividad, tal como alumnos de diferentes niveles escolares así también con personas relacionadas en las comunicaciones de instituciones escolares y de Sector Privado. Como ejemplo se diseñó un sistema de monitoreo de niveles de arroyos y ríos en nuestra ciudad en coordinación de Protección Civil del Estado con el fin de que dicho organismo tenga información al momento sobre los niveles y posibles desbordamientos y con esto acudir a prestar sus servicios antes que ocurra una desgracia mayor.

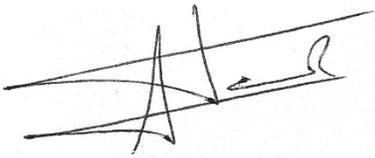
Educativo: Aun sin tener una licenciatura especializada en la materia, logramos aprender de forma autodidacta conocimientos avanzados en telecomunicaciones y electrónica. Inclusive se llega a niveles de investigación y aporte de nuevos proyectos para la industria privada y organizaciones de emergencia y gubernamentales de nuestra localidad.

Internacionales: En casos de desastres a nivel internacional, los radioaficionados siempre estamos atentos a cualquier necesidad para ayudar. El ejemplo más reciente fue el terremoto Nepal donde por diferentes medios de comunicación se nos solicitó a la comunidad internacional de radioaficionados estar alerta en las frecuencias designadas para emergencias para cualquier requerimiento.

Cabe recalcar que todo tipo de ayuda que ofrecen los radioaficionados no tiene costo.

Comisionados del IFT, les solicito de la manera más atenta y respetuosa que modifiquen este proyecto de lineamientos para promover a la radioafición mexicana, como ocurre en otros países, para poder cumplir con nuestros propósitos hacia la sociedad mexicana.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfonso', written over a faint, light-colored rectangular stamp or watermark.

Alfonso Ruben Tamez Rodríguez

PRESIDENTE ARNL

Indicativo: XE2O

Certificado No. 19/29571 Clase I



ESTAMOS DE ACUERDO EN LO PRESENTADO EN ESTE DOCUMENTO:

Nombre	Indicativo	Firma
ALEJANDRO CAZAREZ LOPEZ	XE2NK	[Signature]
ROSEN R. LOZANO MONTENAPOL	XE2ABA	[Signature]
PAUL A. GARCIA CANTU	XE2XX	[Signature]
LUIS ALBERTO OLALDE QUEVEDO	XE2NBV	[Signature]
José de Jesús López Villalobos	XE2V	[Signature]
JOSE BENITO ALADRO APARICIO	XE2BEM	[Signature]
Ricardo Rodríguez Marroquín	XE2PDZ	[Signature]
Luis Roberto Rodríguez Marroquín	XE2MZZ	[Signature]
Luis Roberto Garza Sepulveda	XE2NBG	[Signature]
Jorge Ignacio Hernández Mata	XE2NCH	[Signature]
Carlos Campos Lozano	XE2NCP	[Signature]
Gerardo Alfonso Garcia López	XE2NWM	[Signature]
CARLOS EDUARDO SAMBOA CONTRERAS	XE2PQ	[Signature]
Ramiro Gerardo Valenzuela Tamez	XE2NBS	[Signature]
José de los Reyes Rdz Gzz	XE2NRS	[Signature]
MANUEL MARTINEZ GARZA	XE2PEA	[Signature]
Heriberto Lizano Vazquez	XE2NBR	[Signature]
Roberto José Rivas Lago	XE2WR	[Signature]



ESTAMOS DE ACUERDO EN LO PRESENTADO EN ESTE DOCUMENTO:

Nombre	Indicativo	Firma
D. Joel Noel Vitoria Aule	XE1AW4	[Signature]
Eloy Eligio Cavazos Tamez	XE2MUX	[Signature]
Oscar Salazar Garza	XE2MUX	[Signature]
Alexandro S. Encinas Arizpe	XE2NB	[Signature]
José López Solís	XE2OZ	[Signature]
José Hernández de la Rosa	XE2PP	[Signature]
Juan de Dios Salazar Licea	XE2ZJS	[Signature]
JULIAN ESPESO MORAQUEZ	XE2QD	[Signature]
Joel Quintanilla Gallegos	XE2P	[Signature]
Dora Luz Candames Salazar	XE2NLC	[Signature]
EDUARDO BONIQU ALVES-ROLO	XE2OCH	[Signature]